

EXTERNO
EXTRA 43/97

Índice AI: MDE 23/03/97/s
25 de marzo de 1997

Temor de aumento de las ejecuciones

ARABIA SAUDÍ: Sarah Dematera, ciudadana filipina
y otros reos de muerte en Arabia Saudí

Amnistía Internacional siente preocupación por la ejecución de 11 personas en los cuatro últimos días, con lo que el número de ejecuciones hasta la fecha este año asciende a 16. Según los informes, los 16 estaban condenados por asesinato, robo a mano armada o tráfico de drogas. No se hizo pública ninguna información sobre sus juicios o condenas, dado que en Arabia Saudí la práctica es anunciar las ejecuciones después de haberse llevado a cabo.

Amnistía Internacional teme que esto puede ser el comienzo de una serie planeada de ejecuciones de reos de muerte. Una oleada similar de ejecuciones a comienzos de 1995 resultó en la ejecución de al menos 192 personas antes de octubre de ese año. Amnistía Internacional no conoce el número exacto de reos de muerte. Informes sin confirmar indican que Sarah Dematera, ciudadana filipina, se encuentra en el pabellón de los condenados a muerte. Según los informes, fue condenada por el homicidio de su empleador en 1992. La ejecución se suspendió hasta que el hijo de la víctima cumpliera 18 años y decidiera si aceptaba la entrega de dinero de sangre en lugar de su ejecución. Amnistía Internacional pidió que se aclarara el caso, pero no ha recibido información del gobierno de Arabia Saudí.

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos años, las ejecuciones han aumentado a un ritmo alarmante en Arabia Saudí y, al parecer, hay un número elevado de reos de muerte. Las ejecuciones se llevan a efecto después de la celebración de juicios en los que no se respetan en absoluto las garantías internacionales para los presos condenados a la pena capital. En las vistas judiciales no se permite que los abogados defiendan a los acusados y los tribunales aceptan las confesiones, aunque se hayan obtenido mediante tortura, como prueba, en ocasiones la única en que se basa la sentencia. En las Acciones Urgentes de Amnistía Internacional de los últimos años, en especial las de 1995, se proporciona más información sobre la aplicación de la pena de muerte y las ejecuciones en Arabia Saudí.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés, árabe o en el propio idioma del remitente:

-expresando grave preocupación por las 11 ejecuciones llevadas a efecto en Arabia

Saudí entre el 21 y el 24 de marzo de 1997 y pidiendo que no se lleven a cabo más;

-solicitando que se aclare la situación actual de Sarah Dematera e instando a que le conmuten la pena si sigue estando condenada a muerte;

-pidiendo al gobierno de Arabia Saudí que conmute por una pena más humana las sentencias a la pena capital de todos los reos de muerte actuales;

-señalando la tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte;

-reconociendo que corresponde a las autoridades castigar a los delincuentes, pero señalando que los estudios han mostrado que la pena de muerte no es más efectiva como elemento disuasorio que otras penas.

LLAMAMIENTOS A:

Custodio de los Dos Santos Lugares

His Majesty King Fahd bin 'Abdul-'Aziz

Office of H.M. The King

Riyadh, Reino de Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Saudi Arabia

Tratamiento: Your Majesty/Su majestad

Ministro de Interior

His Royal Highness

Prince Naif bin 'Abdul-'Aziz

Ministry of the Interior

PO Box 2833

Airport Road, Riyadh 11134

Reino de Arabia Saudí

Telegramas: Minister of the Interior, Riyadh, Saudi Arabia

Télex: 404416

Tratamiento: Your Royal Highness/Su alteza

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness

Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz

Nasseriya Street, Riyadh 11124

Reino de Arabia Saudí

Telegramas: Minister of Foreign Affairs, Riyadh, Saudi Arabia

Télex: 405000

Tratamiento: Your Royal Highness/Su alteza

Ministro de Justicia

His Excellency

Dr. Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh

Ministry of Justice

Riyadh, Reino de Arabia Saudí

Telegramas: Minister of Justice, Riyadh, Saudi Arabia

Télex: 405 980 MINJUS SJ

Tratamiento: Your Excellency/Su excelencia

COPIAS A: a la representación diplomática de Arabia Saudí acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 22 de abril de 1997.